



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Ejecutivo de Alimentos – Físico
No.110013110023-2019-00565-00

Bogotá, D.C., Veintitrés (23) de junio del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al informe de secretaría que antecede, se dispone;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 286 del C.G.P., téngase en cuenta, para todos los efectos legales, que el número correcto del presente proceso corresponde al 110013110023-**2019-00565**-00, y no como allí se indicó; en lo demás el proveído se mantendrá incólume.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 74
HOY: 24 de junio de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria